

345241



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1649
QUILLON, lunes 16 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1649, 0-1650
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1669,20-1670

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):WINPHARM SPA.

RUT:76.079.782-0

LA SUMA DE \$:28.031

Y SON:VEINTIOCHO MIL TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS , CONVENIO PROVEEDOR WINPHARM SPA. CON CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	13.737		76079782-0	F-113681
2152204004	Productos Farmacéuticos	14.294		76079782-0	F-113420
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		28.031	76079782-0	C-0

TOTALES : 28.031 28.031



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

63/01909

JEFE PRESUPUESTO FINANCIERO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME